



AUTONOMIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

ÓRGANO OFICIAL DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

AÑO 7, No. 51

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO

Agosto 31 de 1992

11.00 horas

Auditorio "Fernando Díaz Ramírez"

Centro Universitario

Cerro de las Campanas

Querétaro, Qro.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum
- II. Si procediere, aprobación del acta de la sesión ordinaria del 3 de agosto de 1992.
- III. Toma de protesta a nuevos consejeros
- IV. Informes del señor Rector
- V. Exámenes profesionales
- VI. Revalidación de estudios
- VII. Asuntos generales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
directorio

Ing. Jesús Pérez Hermosillo *Rector* / Lic. Carlos Méndez Camacho
Secretario Académico / Ing. Salvador Guzmán Rodríguez *Secretario de*
Extensión Universitaria / Dr. Salvador Ruelas Candelas *Secretario de*
Finanzas / LAE Jorge León Hernández *Secretario Administrativo*

SUMARIO

Sesión Ordinaria
Agosto 31 de 1992

I. Lista de asistencia y declaración de quórum	5
II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 3 de agosto de 1992	6
III. Toma de protesta a nuevos consejeros	6
IV. Informes del señor rector	6
• <i>Eventos académicos</i>	
• <i>Extensión Universitaria</i>	
• <i>Visitantes a la UAQ</i>	
V. Exámenes profesionales	7
VI. Revalidación de estudios	8
VII. Asuntos generales	8
• <i>Solicitudes turnadas a las Comisiones de Asuntos Académicos</i>	
• <i>Documento por el cual se formaliza el Centro de Investigaciones Humanísticas (fundamentado en Acuerdo de Consejo Universitario del 31 de marzo de 1992)</i>	
• <i>Aprobado en todos sus términos el documento que presenta la Escuela de Idiomas, denominado: "La profesionalización de los docentes".</i>	
• <i>El documento acerca de "La libertad de cátedra...", será analizado en una próxima Sesión Extraordinaria.</i>	
• <i>Informe del presidente de la FEUQ, respecto a la cantidad recaudada por concepto de cuota voluntaria.</i>	

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO
Agosto 31 de 1992 / 11.00 horas

I. Lista de asistencia

Ing. Jesús Pérez Hermosillo
Rector y Presidente del Consejo Universitario
de la Universidad Autónoma de Querétaro /

Lic. Carlos Méndez Camacho
Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario /

Dr. Alejandro E. Obregón Alvarez
Secretario de Educación de Gobierno del Estado x

Dr. Salvador Ruelas Candelas
Secretario de Finanzas /

Dr. Carlos Alcocer Cuarón
Coordinador del Área de la Salud /

Ing. Salvador Guzmán Rodríguez
Coordinador del Área Propedéutica /

Quím. Carlos Sierra Salcedo
Secretario General del SUPUAQ /

Sr. Sergio Romero Serrano
Secretario General de STEUAQ x

Sr. Gabriel Ballesteros Martínez
Presidente de la FEUQ /

FACULTAD	DIRECTOR	CONSEJO CATEDRÁTICO	CONSEJERO ALUMNO
<i>Contaduría y Administración</i>	C.P. Víctor Vega Villa /	C.P. Miguel Ángel Posada Retana /	Luz Elena Preciado Cortés / Gustavo Martínez Cervantes /
<i>Química</i>	M. en C. Salvador Lecona Uribe /	Q.B. Magaly E. Aguilar Ortiz /	Laura Cristina Berumen Segura / José Luis Camacho Martínez x
<i>Psicología</i>	Mtro. Marco Antonio Carrillo Pacheco x	Lic. Ma. Guadalupe Rivera Ramírez x	José Gpe. Rivas Guzmán x Abel Morales Benítez /
<i>Derecho</i>	Lic. Salvador García Alcocer /	Lic. Luis Briseño López /	Verónica Jiménez Ramírez / Carlos Alcántara Rabell /
<i>Ingeniería</i>	Ing. José Luis Mendoza Cedillo /	Mtro. Abraham Martínez Baini /	Enrique Salgado García x Mauricio Barrera Bucio x
<i>Medicina</i>	Dr. Salvador Guerrero Servín /	Dr. Jorge Alberto Martínez Chávez /	
<i>Sociología</i>	Mtro. Carlos Dorantes González /	Mtro. José Luis Ruiz Gutiérrez x	Sulima del Carmen García F. x Miriam G. Zepeda González x
<i>Filosofía</i>	Mtro. Francisco Perusquía Monroy /	Mtro. Gabriel Corral Basurto /	Gregorio Guerrero Granados x Juan José Arreola de Dios x
ESCUELA			
<i>Enfermería</i>	Lic. en Enf. Ma. Eugenia Peñaloza Servián /	Lic. en Enf. Ma. Teresa González Guerrero /	Isabel Rivas García / Margarita Aranzolo Suárez /
<i>Bachilleres</i>	Lic. Hugo Sánchez Vélez /	Lic. Eduardo Sánchez Vélez /	Emilio Mejía Luarda x Anel Lizbeth Cano Arana x
<i>Bellas Artes</i>	Prof. Luis Olvera Montaña /	Prof. Alejandro Muñoz Gutiérrez /	Carlos Rosas Hernández en representación de Heliodoro Arvizu Padilla / Huri Méndez Olvera /
<i>Idiomas</i>	Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui /	Profra. Phyllis Herrin de Obregón /	Mauro Rito Juárez / Rosalba Corona Martínez x
<i>Veterinaria</i>	MVZ Guillermo de la Isla Herrera /	MVZ Elfego S. Hernández Martínez x	Juan Manuel Lozano Dorantes / Julieta Sierra Díaz /
<i>Informática</i>	Ing. Luis Fernando Saavedra Uribe /	Ing. Juan José Gaytán Acuña /	Mónica Rivera Mejorada x Rodolfo Esquivel Lerma x

II. Aprobada el acta de la Sesión Ordinaria del 3 de agosto de 1992

III. Toma de protesta a nuevos consejeros

FACULTAD
Medicina

DIRECTOR

CONSEJERO CATEDRÁTICO CONSEJERO ALUMNO
Domingo Stefanoni Galeazzi /
Alejandro Avilés Salas /

IV. Informes del señor rector

• *Eventos académicos*

Durante la Reunión Regional "Centro-Sur", sobre la modernización de la Regularización sanitaria, que se llevó a cabo en Jurica, esta Universidad firmó un convenio de colaboración con la coordinación de salud del estado; convenio que se irá concretando en acciones mediante acuerdos específicos de servicios en la materia. también quiero informarles que hoy, a las 9.30 horas en el Patio Barroco se iniciaron los trabajos del Diplomado en *Salud y seguridad en el trabajo*, organizado por nuestra Universidad y el Instituto Mexicano del Seguro Social derivado de un convenio de colaboración entre ambas instituciones para la formación y actualización de Recursos humanos. Destaco asimismo el convenio de intercambio que establecimos con la Unión de Ejidos de la Entidad, esto fue el jueves 20 de agosto firmando como testigos de honor el Lic. Jesús Rodríguez Hernández, Secretario General del Gobierno del Estado, y el Senador por el estado de Quinatana Roo, Sr. Mario Villanueva, en representación del líder nacional de la CNC Andrés Araujo.

Del 19 al 22 de agosto se llevó a cabo el Coloquio, inaugurado en esta misma sala, *Medio milenio de resistencia indígena*, convocado por la Universidad Autónoma de Querétaro, la Secretaría de Educación del Gobierno del estado, y el Instituto Nacional Indigenista Municipio de Amealco.

Se entregaron, en el Auditorio del edificio de Informática, las constancias a los docentes que participaron en los cursos de verano de Extensión Universitaria, el pasado 13 de agosto.

El día 8, nuestra Universidad, a través de la Facultad de Medicina, en coordinación con el ISSSTE y la Fundación Ernest J. Lederle, realizó el Primer Simposium sobre *Avances en Osteoporosis*.

De la Facultad de Psicología destacamos los trabajos de Diplomado en Psicología de la Infancia: *Perspectivas*

contemporáneas, y la comida que el CESECO centro ofreció con motivo del día del anciano el pasado viernes.

La Facultad de Ingeniería en coordinación con el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado y con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, así como el Municipio de Tequisquiapan, llevó a efecto el *Segundo Congreso de Ingeniería Civil*, teniendo como sede el citado Municipio durante los días 28, 29 y 30 de este mes. Resalto la instauración de la conferencia *Bernardo Quintana Arrijoja* en honor de uno de los fundadores del Grupo ICA. También se instaló por primera vez el *Premio Fernando Espinosa*, que otorga el Colegio de Ingenieros Civiles, en honor de un brillante queretano, Subsecretario de Comunicaciones y Transportes de aquella época. Quiero recordar aquí que nuestra Facultad de Ingeniería lleva el nombre de *Fernando Espinosa*. El premio, en esta primera ocasión fue entregado al Mtro. José Alfredo Zepeda Garrido. Director de Estudios de Posgrado, de nuestra Institución.

• *Extensión Universitaria*

Me complace informarles que el pasado 3 de agosto celebramos el XIII Aniversario de Radio Universidad, medio de comunicación importante para la extensión y la difusión de la cultura, así como de vinculación del quehacer de la Universidad con la relaización social.

La Universidad y el Gobierno del Estado realizaron mancomunadamente la *Muestra Estatal de Teatro*, en la cual resultó triunfanate el grupo *Arlequín*, con la obra *Esperando a Goddot*: también recibió mención honorífica, la Compañía Universitaria de Repertorio (CUR), con la presentación de una obra de Maquiavelo, denominada *La Mandrágora*, la cual se está poniendo actualmente en escena en el teatrino de el Patio Barroco: tuvimos la oportunidad de asistir a la presentación de esta obra.

En la sala del edificio de Informática se expone el trabajo en madera del maestro Agustín Escobar Ledes-

ma, exposición que fue inaugurada coincidiendo con el Coloquio *Medio Milenio de Resistencia Indígena*.

La exposición retrospectiva del plan de Santa Bárbara, que estuvo instalada en la planta baja del edificio de Rectoría, se trasladó al Municipio de Villa Corredidora, donde se expone hasta estos días.

El 10 de agosto, el señor gobernador, Lic. Enrique Burgos García, nos otorgó su aval, para que los próximos *Juegos Regionales de la Educación Superior*, se efectúen en nuestro estado, en el próximo mes de marzo auspiciados por la CONAVE, y con una gran participación del Gobierno del Estado.

Nuestra Universidad participó en el IX Congreso Nacional de Servicio Social Comunitario, del 27 al 29 de agosto.

En Guadalajara, Jalisco, nuestra biblioteca recibió de la Universidad Autónoma de Zacatecas, 60,000 registros catalográficos que conforman el catálogo colectivo de los miembros de la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del centro: los cuales aumentarán sin duda la eficiencia de sus servicios, en los que se incluye ya, para consulta, los discos compactos *Toxline agrícola*, entre otros.

Del día 23 de agosto, nuestra librería participó en la feria de la Universidad Autónoma de Hidalgo, promocionando las publicaciones de nuestro acervo editorial.

El 12 de agosto, se efectuó la premiación a triunfadores del torneo *Autonomía-FEUQ*, que sustituye, con ventaja, a lo que antes eran las Jornadas Deportivas, correspondiendo a la Facultad de Contaduría y administración el primer lugar en la puntuación general, por lo cual, el trofeo que es una réplica de nuestro monumento a la Autonomía quedará en las vitrinas de esta Facultad por el período de un año, hasta que se celebre el siguiente torneo.

También celebramos la representación número 100 de la obra *La zapatera prodigiosa*, puesta en escena por *Los Cómicos de la Legua*, contando con la distinguida presencia del Sr. Gobernador, Lic. Enrique Burgos García y de un grupo de funcionarios. Con motivo del día del médico veterinario los *Cómicos de la Legua* pusieron en escena tres divertidos entremeses.

• Visitantes

del 19 al 23 de agosto contamos con la presencia del Dr. Lad Phillips, Decano del Colegio de Letras y Ciencias de la Universidad de California —Campus Santa Bárbara—, acompañado del Dr. Manuel Luis Carlo Félix, Director del Intercambio Académico UAQ-UCSB. La visita tuvo por objeto establecer un primer contacto con

diferentes dependencias universitarias, para definir posteriormente las áreas a través de las cuales puede ampliarse el apoyo y la colaboración, estuvieron los citados maestros visitando algunos planteles.

V. Exámenes profesionales

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de las respectivas Facultades y Escuelas, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos favorables a las siguientes personas:

FACULTAD DE CONTADURÍA

LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Lisa Camacho Pérez

Ricardo Hernández García

Alejandro López Franco

Griselda Montes Pérez

Norma Adriana María Concepción Romero Martínez

Gloria Leticia Ruiz Lozada

Aurea Rosa Santoyo García

Bolívar Sierra Mancera

CONTADOR PÚBLICO

Gilberto Banuch Aceves Montes

Juan Carlos Aguilera Vera

Gustavo Alcántara Ordaz

Ma. De Los Ángeles Arellano Domínguez

Alfonso Banda Sánchez

Sergio Octavio Basurto Basurto

Jose Luis Bermúdez Vázquez

Amalia Azucena Cahue Gutiérrez

Aidee Verónica Corona García

Ma. Edith Covarrubias González

Mónica Chávez Hernández

José Juan Espino Rodríguez

Armida García Pastor

José Ramón Gómez García

Susana Gutiérrez Fortanell

Ma. Del Carmen Guerrero Perea

Aurora Hernández Vela

Javier Moises Herta Briones

Alicia Lavanderos Guevara

Ma. Guadalupe Monroy Camacho

Gustavo Montoya Mondragón

Camilo Montes Vega

J. Rigoberto Munguía Sánchez

Pedro Paredes Reséndiz

Adriana Elizabeth Preciado Cortés

Emma Luisa Ramírez Núñez

Silvia Rayas Herrera

José Benjamín Rodríguez Angeles

José Isaac Guadalupe Pérez Uribe

José Gaspar Rodríguez Arteaga
María del Carmen Ruiz Solís
María Araceli Salazar Gómez
Rogelio Soto Briseño
Ma. de Lourdes Tovilla Rangel
Salvador Zamorano Acosta
Alejandrina Fernández Romero
Enrique Borbolla García

FACULTAD DE QUÍMICA
QUÍMICO EN ALIMENTOS
Juan Carlos Ortiz Cano
Ana Gabriela Pérez Muñoz
Martha Alicia Ferrer Martínez

QUÍMICO BIÓLOGO
Blanca Aide Casillas Hernández

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
Fernando Calderón Velázquez
José Guerrero Pedraza
Bertha León Medina
Arturo López Pérez
Alicia Martínez Muro
María Lucina Ramírez González
María Guadalupe Ramírez López

FACULTAD DE DERECHO
LICENCIADO EN DERECHO
Adriana Martínez Malagón
Mauricio Juárez Trueba
José Luis Espadas Sánchez
María de Lourdes Pérez Salazar
Florencia Aurora Lois Rodríguez

FACULTAD DE INGENIERÍA
INGENIERO CIVIL
Rubén Vera García
Ramiro de la Vega Olvera
Emilio Bravo Morales

**INGENIERO EN INSTRUMENTACIÓN Y
CONTROL DE PROCESOS**
Bernardo Rivera Tovar

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
Agustín Osornio Soto

ESCUELA DE PERIODISMO
TÉCNICO EN PERIODISMO
Blanca Sánchez García

VI. Revalidación de Estudios

Con base en el dictamen de los Consejos Académicos de la Facultad de Psicología y de la Escuela de Bachilleres, el H. Consejo Universitario emitió acuerdos de revalidación en favor de:

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Luz Esthela Chacón Corral
María Eugenia Gazca Montoya
Elisa López Jiménez

FACULTAD DE FILOSOFÍA
Mirtha Urbina Villagómez

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Lucía Moreno Ochoa
Gabriela Orellana Moreno

FACULTAD DE INGENIERÍA
Fernán Gustavo Acevedo Pasina

ESCUELA DE BACHILLERES
Javier Andrade Hernández
Mónica Barcelo Cordero
Ileana Feregrino Cario
María Elena Canovas Ocampo
María Isabel Canovas Ocampo
Juan Luis Castillo Vega
Alma Carina Medina Medel
Luis Alberto Montero Fonseca
Francisco Javier Noguel Vega
César Aurelio Oidor Avendaño
Greta Parra Canto
José Luis Pavón Zacarías
Arturo Portillo Pérez
Liliana Sosa Álvarez
Juan Pablo Sosa Peña
Ingrid Velazco Coca

VII. Asuntos generales

- *Solicitudes turnadas a las Comisiones de Asuntos Académicos*

FACULTAD DE CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN
Ma. Dolores Vargas Vázquez
Rafael Ruiz Villalón
María Dolores Espinosa Morales
Ma. Del Carmen Valentín De La Piedra Rojo
Jorge Aguilar Mata
Eliseo Medina Rangel

David Arteaga Paz

FACULTAD DE QUÍMICA
Angélica J. García Bonifant
Daniel Rodríguez Nabor
Carlos Ramírez Baltazar

FACULTAD DE PSICOLOGÍA
María Tovar Olvera
Claudia Martín del Campo Maldonado
Gerardo Contreras Witrigo
Marta Leticia Tagle García
Adela Correa Ordóñez
María Margarita Placencia Núñez
Olga Guadalupe Jasso
Valentina Rendón Medina

FACULTAD DE DERECHO
Cuitláhuac Leonel Urrutia Campos
José Javier González Villagómez
Rosalba Cabello Ruiz
Rafael López Martínez
Patricia Osornio Medina

FACULTAD DE MEDICINA
Elizabeth Guadalupe Martínez García

FACULTAD DE FILOSOFÍA
José Benjamín Joaquín Pérez Buenrostro

FACULTAD DE SOCIOLOGÍA
(DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO)
Lic. Jesús Méndez Aguilar

ESCUELA DE BACHILLERES
José Alberto Ruiz Alcívar

- *Documento por el cual se formaliza el Centro de Investigaciones Humanísticas (fundamentado en acuerdo del H. Consejo Universitario del 31 de marzo de 1992)*

Por voz del maestro Carlos Campillo Sanabria, Director de Investigación, el H. Consejo Universitario conoció del documento a través del cual se le da formalidad al Centro de Investigaciones Humanísticas.

La Universidad Autónoma de Querétaro, inmersa en el proceso de modernización educativa que vive el país, ha venido modificando y adecuando sus propias estructuras, objetivos y tareas con el propósito de responder a los requerimientos de nuestro tiempo.

Con la intención de fortalecer líneas de investigación, racionalizar recursos humanos y físicos, fomentar las investigaciones interdisciplinarias y adecuar la estruc-

tura de los centros de investigación a la reestructuración de las áreas del conocimiento, se propuso al Comité de Planeación la conjunción de los Centros de Investigaciones y estudios Antropológicos, Históricos y Lingüísticas y Literarias en el Centro de Investigaciones Humanísticas con los Departamentos de Investigaciones Antropológicas, Históricas y Lingüísticas y Literarias. Además se contempla la posibilidad de poder aumentar el número de Departamentos de acuerdo al desarrollo del área en el trabajo de investigación.

Bajo este nuevo esquema, se plantean los siguientes objetivos generales:

1. El C.I.H. tiene como una de sus principales preocupaciones contribuir al avance del conocimiento de manera sistemática y ordenada y coadyuvar con ello al mejor conocimiento de la realidad existente y de generar respuesta a problemas locales, regionales y nacionales.
2. Desarrollar estrategias de conocimientos, búsqueda y divulgación de la investigación, con el propósito de colaborar con el avance y desarrollo que la UAQ se ha propuesto.
3. Desarrollar líneas de investigación de prioridad para el conocimiento que contribuyan a la superación académica, de investigación y difusión de la cultura, necesarias para la propia Universidad como para la sociedad en su conjunto.
4. Colaborar de forma estrecha con la definición de los planes institucionales de investigación de la UAQ, debatiendo y opinando de manera crítica y abierta para beneficio del quehacer universitario.
5. Generar los mecanismos adecuados para la formación de personal de investigación que conduzca al logro de calidad y excelencia requeridos por la propia demanda institucional y educativa en general de nuestro país.
6. Integrar las mejores y posibles líneas de investigación convergentes con la formación de investigadores de posgrado y licenciaturas así como de convergencias con otros centros, departamentos, áreas de conocimiento y facultades que amplíen los referentes de las funciones sustantivas de la UAQ.
7. Propiciar las condiciones adecuadas y requerientes, tanto en recursos humanos como en materiales y de apoyo, para el buen desempeño de la investigación.
8. Generar condiciones de pleno respeto a la libertad de investigación en un marco de autonomía en el ejercicio de las tareas para la creación, innovación y difusión de las ideas y productos.
9. Propiciar el establecimiento de convenios generales y particulares para el mejor desempeño de las actividades de intercambio, cooperación, coparticipación en proyectos, difusión y publicación de obras.
10. Propiciar encuentros de relevancia e interés de investigación que en sus modalidades de foros simposios,

coloquios, talleres y de otros, coadyuven a la presentación de resultados, planeación de líneas de interés a investigar, definición de contenidos a abordar, a más de dar a conocer el trabajo de los investigadores.

11. Estructuración de mecanismos de interrelación con instancias externas a la UAQ que vengán a enriquecer el trabajo realizado por los investigadores adscritos al C.I.H. y presentar espacios fuera de nuestra institución cuando convenga y agrade la incidencia de nuestro trabajo.

12. Estimular por lo tanto el trabajo mismo de los investigadores buscando lo más de canales para ello, así como los recursos imprescindibles que se requieran.

13. Apoyar y producir lo necesario que incida en las mejores tomas de decisión, planeación y proyección universitarias en materia de conocimiento y formación de investigadores.

14. Y en lo general lo dispuesto por el reglamento general de investigación de la Universidad Autónoma de Querétaro en su Artículo 13 del capítulo segundo del título primero.

Cada departamento ha establecido sus objetivos particulares y definido su línea de trabajo.

La estructura del C.I.H. estará conformada por un coordinador, por el consejo técnico y por los jefes de cada uno de los departamentos, con las atribuciones contempladas en el reglamento de investigación vigente.

- *Aprobada en todos sus términos el documento que presenta la Escuela de Idiomas denominado: "La profesionalización de los docentes"*

Conforme a lo expuesto en el acta de la presente sesión el Dr. Francisco Javier Vallejo Jáuregui y el Maestro Jaime Magos Guerrero presentan a consideración del H. Consejo Universitario el documento denominado: "La profesionalización de los docentes", acerca del cual se hace una serie de planteamientos en cuanto a si debe ser tratado en esta ocasión o en una Sesión Extraordinaria, determinando el H. Consejo Universitario que fuese en esta misma sesión ordinaria.

Al no haber más comentarios u observaciones el H. Consejo Universitario tuvo a bien aprobar, por consenso, el documento denominado: "La profesionalización de los docentes", que presenta la Escuela de Idiomas, conforme al documento que forma parte del minutarío de esta sesión.

- *El documento acerca de: "La libertad de cátedra...", será analizado en la próxima sesión extraordinaria*

Ante la petición del Presidente de la FEUQ, señor Gabriel Ballesteros Martínez para que se aclare cuándo será sometido a análisis y dictamen el documento que presentó la comisión designada por el Consejo Universitario para analizar y definir la concepción de la Universidad en torno a la libertad de cátedra, el Lic. Carlos Méndez Camacho informa que el documento ya fue repartido a los Consejeros Universitarios y que se tiene previsto incluirlo en la Sesión Extraordinaria próxima.

- *Informe de Presidente de la FEUQ señor Gabriel Ballesteros Martínez, respecto a la cantidad recaudada por concepto de "Cuota voluntaria"*

Quiero informar a este consejo que durante este período de inscripciones se solicitó por parte de la FEUQ apoyados por la Secretaría de Finanzas y la Dirección de Servicios Académicos, una cuota voluntaria, y a aquellos estudiantes que pudieron hacerlo la pagaron y, otros, que sintieron mermada su economía, simplemente no la pagaron.

Quiero manifestar que por este concepto se recaudaron 103 millones de pesos, faltan algunos recibos de capturar en la computadora, pero lo que se recaude, por acuerdo de la Asamblea General de la Federación realizada el jueves pasado será destinado para hacer un fondo común para adquisición de un camión, pues es de lo que carece la Universidad. Esto fue porque sentimos que la cantidad recaudada por cada facultad por sí sola era muy poca y consideramos como mejor alternativa que se pudiera adquirir un camión que será de beneficio para todos los estudiantes universitarios integrados o no a la FEUQ. Aclaro esto porque hubo algunos comentarios de inconformidad por parte de la comunidad estudiantil de Psicología en el sentido de que porqué se les integraba a esto si ellos no formaban parte de la Federación, entonces aprovecho para aclarar que el beneficio de lo recaudado es para quienes formen parte de la Federación, pero también para los que no estén integrados a ella. También quiero hacer público el reconocimiento a la Secretaría de Finanzas y a la Dirección de Servicios Académicos por el apoyo brindado, y a los compañeros de las Escuelas preparatorias, porque prácticamente entre los plantelcs norte y sur juntaron un ochenta por ciento de lo recaudado y desde luego es de reconocérseles.

Se dio por concluida la Sesión siendo las doce veinte horas del treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos.

AUTONOMÍA, órgano oficial del H. Consejo Universitario editado por la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Autónoma de Querétaro. Responsable: Secretaría Académica.

25 de septiembre de 1992.